

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

TIMBRADOS
LES EL 100

o de toda clase de
todos colores. So-
Variedad en sobres

para copiar
PARA IDEM.

rentes clases de esmera-
ruccion y tinta superior
enta de Francisco Segar-

cheros de vino.

prensa para elaborar
ado de conservacion, por
nico.

la imprenta de este pe-

na infalible

las madres. Ni un solo
dencion pues los salva
brotan fuertes dentadu-
baba, estingue la diarrea
ustece á los niños y los
caja, 12 rs., que remite
P. F. Izquierdo, Madrid,
Plaza de la Villa, 4, bo-
as boticas y droguerías de
ncipales de Castellon y Va-

CURAS intermiten-
tes; cuarta-
fiebres palúdicas, se cu-
te con las célebres *pildo-
rabiles* de Fernandez Iz-
quiere, veinte años de éxito y sin
benignas, 3 pesetas, y re-
s, 2 rs. más van correo.
plaza la Villa, 4, y Sacra-
e las de Castellon y Va-

6 REALES 100

Tomando más de 100 se hace una rebaja
proporcionada.
Imprenta de Francisco Segarra, calle del
Medio, número 51, Castellon.

AÑO VI

Precios de suscripción.

En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Sis meses, 20.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos pre-
cios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Jueves 25 de junio de 1885.

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. lí-
nea Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 518

VENTA

de una casa en esta ciudad, calle
de la Trinidad, núm. 57.

Darán razon en la imprenta de
este periódico.

Otra casa en la plaza del Rey
Don Jaime, núm. 82, manzana
20.

Se vende

aceite de cosechero, de 1.ª y 2.ª
clase, á precios arreglados.

Calle de Enmedio, núm. 87, da-
rán razon.

EL MOTIN DE MADRID.

Medidas militares.

De vuelta de la Salve, y al pasar los
Reyes frente al Casino, la Peña y el Cir-
culo del Sr. Moret, en la puerta de esta
casa habia numerosos grupos que han
victoreado calurosamente á los Reyes.

Tambien en la Puerta del Sol se dieron
algunos vivas á SS. MM.

Ha sucedido, además, que al ir los Re-
yes á Atocha, les seguía á poca distancia
el Gobernador en su carruaje, y al llegar
frente á Gobernacion, de algunos grupos
salieron manifestaciones hostiles, hasta el
extremo de hacer imposible la marcha
del coche: el Gobernador se apeó enton-
ces; siguieron las muestras de desagrado,
y el Sr. Villaverde, recomendando la mo-
deracion, y despues de algun altercado
con los grupos que le seguian, penetró en
el Ministerio de la Gobernacion, acompa-
ñado de varios amigos.

Aumentando, en esto la gente, salió un
piquete de Gobernacion, ocupó algunas
bocacalles inmediatas; á esta season regre-
san los Reyes, teniendo lugar las demos-
traciones deferentes que ya hemos dicho;
pero inmediatamente los grupos se espon-
san en la acera del Ministerio; arrollan y
se dan algunos palos á los guardias de se-
guridad que señalan á la calle; entonces,
saliendo un nuevo piquete de guardia ci-
vil de á caballo, sonó la primera intima-
cion de cornete; se producen carreras y
confusion; la gente asalta los tranvías; y
restablecida en parte la calma, vuelven
las muestras de desagrado y suena el se-
gundo toque; y cuando nos retiramos al
oscurecer, nuevas fuerzas ocupan la Puer-
ta del Sol; el Gobernador recorre los gru-
pos, ordenando se retiren; y los grupos
seguian replegados en las aceras.

Se estaban haciendo á estas horas, ade-
más, varias detenciones.

Esto fué lo que adelantamos anoche á
nuestras suscritores de Madrid, pudiendo
añadir ahora:

Desarrollo y término del motin.

Al cerrar nuestro número de anoche
podia ya presumirse por el aspecto alar-
mante que presentaba la Puerta del Sol
y calles adyacentes, que algo más grave
iba á ocurrir de lo que hasta entonces
habia pasado.

Cuando nuestro periódico estaba en má-
quina (ocho de la noche), y despues de
los tres toques de cornete, la Guardia
civil de caballería despejó con varias car-
gas á las gentes que se hallaban en la
Puerta del Sol, produciendo esto la natu-
ral alarma y las carreras, pisotones y sus-
tos consiguientes. Comenzaron ya enton-
ces á cerrarse las puertas y se oyeron al-
gunos disparos.

Eran entonces los momentos en que pa-
saba por la Puerta del Sol S. M. la Reina
doña Isabel con la Infanta Eulalia, pro-
duciéndose algun alboroto. Un baston,
arrojado no se sabe por quién, fué á caer
en el coche que ocupaban las augustas
personas.

El brigadier Sr. Corres, ayudante del
Rey, que presencié el hecho, intentó cas-
tigar al autor del atentado; pero no pudo,
porque se lo impidió la aglomeracion de
gente, sufriendo algunos achuchones.
Tambien el director de Correos y Telégra-
fos, Sr. Herce, tuvo un fuerte altercado
con un hombre que insultaba gravemente
á un guardia de orden público.

El bando del Gobernador.

Convencido el Sr. Villaverde de que las
intimaciones por medio de toques de cor-
nete, no producian efecto, puesto que la
aglomeracion crecia, mandó fijar en las
esquinas el siguiente bando:

«D. Raimundo Fernandez Villaverde,
Gobernador civil de Madrid, hago saber:

Que amenazada la tranquilidad pública
por grupos sediciosos que, explotando
preocupaciones y difundiendo falsedades,
buscan para su actitud criminal torpe
pretexto en medidas sanitarias, cuya ne-
cesidad y ventajosos resultados proclama,
á despecho de los agitadores, la opinion
culto y sensata.

Advierto á los transeuntes pacíficos, á
las masas que por alucinacion se ha-
yan dejado arrastrar al desorden y á
cuantos por curiosidad ó por azar se en-
cuentren mezclados con los grupos ó pró-
ximos á ellos, que inmediatamente des-
pues de publicado este bando, deben reti-
rarse á sus casas, pues estoy resuelto á
restablecer por la fuerza el imperio del
orden y á tratar á los perturbadores con
todo el rigor de la ley si desoyesen esta ú-
ltima exhortacion que les dirijo para que
se disuelvan y abandonen estériles y fu-
nestas manifestaciones de rebeldía, que
serán sofocadas tan severamente como lo
reclama el bien público y lo ordenan las
leyes.

Madrid 20 de junio de 1885.—El gobe-
nador civil, *Raimundo F. Villaverde*.

A partir de este momento, la gravedad
de las circunstancias fué creciendo y ha-
ciéndose más difícil la investigacion exac-
ta de lo ocurrido.

Despejada la Puerta del Sol y tomadas
las bocacalles por la Guardia civil, nadie
podia penetrar en aquellas; pero en cam-
bio eran ca la vez más numerosos los gru-
pos que se aglomeraban en las calles que
en la Puerta del Sol desembocan.

Cada vez que un coche intentaba atra-
vesar, ó en el momento en que alguna per-
sona podia rebasar la linea burlando la
vigilancia de los guardadores, se produ-

cia una confusion horrible con gritos, sil-
bidos y palabras de cierto género.

Los grupos mayores se estacionaron en
las calles del Correo, Postas, Preciados,
Cármén, Carrera de San Jerónimo y Ca-
rretas.

Desde este momento las cargas se suce-
dieron con bastante frecuencia y siempre
con el resultado de que hablaremos más
adelante al dar cuenta de los muertos y
heridos.

Los tiros.

Ya hemos dicho que al darse las prime-
ras cargas, se oyeron algunos disparos de
arma de fuego.

El primer tiro que se oyó, segun la ver-
sion oficial, partió de la calle de Postas en
direccion á la Mayor, yendo á dar el pro-
yectil en la fachada del palacio del conde
de Oñate. Luego se oyeron algunos que
partian de las del Arenal, Correo y Pre-
ciados.

La guardia civil recibió entonces orden
de hacer fuego, á cuyo efecto se destina-
ron cuatro individuos para cada una de
las calles. Las descargas hechas por la
fuerza pública eran varias.

El efecto de los disparos.

Al oírse los tiros, las puertas empezaron
á cerrarse del todo y los balcones á abri-
se, viéndose en ellos á gran número de
personas, y en primer término á las mu-
jeres.

Diríase al ver la tranquilidad con que
se recostaban sobre los hierros del balcon
ó las maderas del mirador, que lo que iban
á presenciar era sencillamente una funci-
on de pólvora, sin consecuencias des-
agradables.

Pero todavía vimos á otras señoras más
intrépidas. Agarradas del marido, y como
si no se hubiesen enterado de lo que pasa-
ba, se metian tan frescas en los grupos
donde el peligro podia ser mayor, y solo
retrocedian ante el jatrás! de las fuerzas
que custodiaban las calles.

Verdad es que el aspecto de la Puerta
del Sol atraía.

Tan concurrida, tan bulliciosa, tan ani-
mada siempre, anoche estaba completa-
mente desierta, viéndose en medio de ella
solamente un gran grupo de guardias ci-
viles de infantería y de caballería.

Los ministros.

El señor ministro de la Gobernacion ha-
llábase en su departamento desde las pri-
meras horas.

Poco despues, entre nueve y diez de la
noche, fueron llegando sus compañeros de
Guerra, Marina, Hacienda y Ultramar.

El Sr. Cánovas pasó en su coche á es-
cape á las diez de la noche por la calle de
Alcalá, y pocos momentos despues el se-
ñor Silvela en carretela abierta por el mis-
mo sitio, todos con direccion al departa-
mento del Sr. Romero Robledo.

Las tropas.

Aunque el Sr. Villaverde, á juzgar por
el bando que más atrás dejamos copiado,
no resignaba el mando en la autoridad
militar, declarando, por consiguiente, en
estado de sitio la poblacion, no obstante,
al ver el sesgo que las cosas tomaban, pi-
dió auxilio al capitán general, el cual, se-

gun dice un colega, reclamó que se le so-
licitara de oficio.

Hubo que recurrir enalzada al ministro
de la Guerra, y éste comunicó al capitán
general la orden de acudir con fuerzas de
la guarnicion.

A las diez y cuarto, poco más ó ménos,
y á paso ligero, marcharon simultánea-
mente por la calle Mayor el batallon ca-
zadores de Arapiles y dos escuadrones de
caballería, y por la del Arenal, el batallon
de Albuera y el regimiento de Mallorca.

Al frente de dichas fuerzas marchó el
capitán general con su escolta, dejando
una parte de los primeros en la Puerta del
Sol y situando otras en la calle de Sevilla,
ministerio de la Guerra, Prado, y otros
puntos de aquella zona de Madrid. Las
fuerzas de la calle de Sevilla las mandaba
el brigadier Villar.

Las plazas de Oriente y de Isabel II tam-
bien fueron ocupadas militarmente, y las
puertas del cuartel de San Gil abiertas,
con el movimiento que en el interior del
edificio se notaba, y permitian presumir
que la artillería estaba dispuesta para sa-
lir á la calle en el momento que recibiera
el primer aviso.

Despues de recorrer su línea, el general
Pavía, regresó al ministerio de la Gobor-
nacion.

El ministro de la Guerra y los gene- rales.

Presenciadas las cargas de infantería y
caballería sobre los grupos por el minis-
tro de la Guerra, y visto el imponente as-
pecto en aquellos momentos de la Puerta
del Sol y calles adyacentes, el ministro de
la Guerra se fué á su departamento, visi-
tió el uniforme y mandó aviso á los di-
rectores y brigadier de estado mayor del
ministerio, los cuales se presentaron in-
mediatamente. Tambien mandó el general
Quesada que sefle preparase el caballo, y
dió órdenes para que montase la escolta.

Se presentaron á ofrecer sus servicios
al ministro de la Guerra, los generales
Jovellar, Daban, San Roman, Cassole,
Sória, Santa Cruz y otros.
No hubo necesidad de utilizar los servi-
cios de ninguno ni tampoco de recorrer la
línea á caballo, por lo cual el ministro de
la Guerra se trasladó á Gobernacion.

El general Martinez Campos.

Poco antes de las diez, el general Mar-
tinez Campos á pié, y acompañado de dos
amigos, estuvo en el ministerio de la Go-
bernacion á ofrecer sus servicios al Go-
bierno, Conferenció con el Sr. Romero
Robledo, y parece, segun vemos en un
colega, que el distinguido general censu-
ró duramente el desusado alarde de fuer-
za que se estaba desplegando. Desde allí
se dirigió á casa del Sr. Sagasta el ge-
neral Martinez Campos.

Empiezan á retirarse las tropas.

De viva voz el capitán general dió orden
á eso de las doce para que se retirase á
sus cuarteles la guardia civil y lo mismo
la fuerza de orden público. La orden se
aplicó inmediatamente.

A las dos próximamente regresó al mi-
nisterio de la Gobernacion el capitán ge-
neral, participando al Sr. Romero Roble-

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Sis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Jueves 25 de junio de 1885.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 518

VENTA

de una casa en esta ciudad, calle de la Trinidad, núm. 57.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Otra casa en la plaza del Rey Don Jaime, núm. 82, manzana 20.

Se vende

aceite de cosechero, de 1.ª y 2.ª clase, á precios arreglados.

Calle de Enmedio, núm. 87, darán razon.

EL MOTIN DE MADRID.

Medidas militares.

De vuelta de la Salve, y al pasar los Reyes frente al Casino, la Peña y el Circulo del Sr. Moret, en la puerta de esta casa habia numerosos grupos que han victoreado calurosamente á los Reyes.

Tambien en la Puerta del Sol se dieron algunos vivas á SS. MM.

Ha sucedido, además, que al ir los Reyes á Atocha, les seguia á poca distancia el Gobernador en su carruaje, y al llegar frente á Gobernacion, de algunos grupos salieron manifestaciones hostiles, hasta el extremo de hacer imposible la marcha del coche: el Gobernador se apeó entonces; siguieron las muestras de desagrado, y el Sr. Villaverde, recomendando la moderacion, y despues de algun altercado con los grupos que le seguian, penetró en el Ministerio de la Gobernacion, acompañado de varios amigos.

Aumentando, en esto la gente, salió un piquete de Gobernacion, ocupó algunas bocacalles inmediatas; á esta season regresan los Reyes, teniendo lugar las demostraciones deferentes que ya hemos dicho; pero inmediatamente los grupos se espesan en la acera del Ministerio; arrollan y se dan algunos palos á los guardias de seguridad que se iban á la calle; entonces, saliendo un nuevo piquete de guardia civil de á caballo, sonó la primera intimacion de corneta; se producen carreras y confusion; la gente asalta los tranvías; y restablecida en parte la calma, vuelven las muestras de desagrado y suena el segundo toque; y cuando nos retiramos al oscurecer, nuevas fuerzas ocupan la Puerta del Sol; el Gobernador recorre los grupos, ordenando se retiren; y los grupos seguian replagados en las aceras.

Se estaban haciendo á estas horas, además, varias detenciones.

Esto fué lo que adelantamos anoche á nuestras suscritores de Madrid, pudiendo añadir shore:

Desarrollo y término del motin.

Al cerrar nuestro número de anoche podia ya presumirse por el aspecto alarmante que presentaba la Puerta del Sol y calles adyacentes, que algo más grave iba á ocurrir de lo que hasta entonces habia pasado.

Cuando nuestro periódico estaba en máquina (ocho de la noche), y despues de los tres toques de corneta, la Guardia civil de caballeria despejó con varias cargas á las gentes que se hallaban en la Puerta del Sol, produciendo esto la natural alarma y las carreras, pisotones y sustos consiguientes. Comenzaron ya entonces á cerrarse las puertas y se oyeron algunos disparos.

Eran entonces los momentos en que pasaba por la Puerta del Sol S. M. la Reina doña Isabel con la Infanta Eulalia, produciéndose algun alboroto. Un baston, arrojado no se sabe por quién, fué á caer en el coche que ocupaban las augustas personas.

El brigadier Sr. Corres, ayudante del Rey, que presenció el hecho, intentó castigar al autor del atentado; pero no pudo, porque se lo impidió la aglomeracion de gente, sufriendo algunos achuchones. Tambien el director de Correos y Telégrafos, Sr. Herce, tuvo un fuerte altercado con un hombre que insultaba gravemente á un guardia de orden público.

El bando del Gobernador.

Convencido el Sr. Villaverde de que las intimaciones por medio de toques de corneta, no producian efecto, puesto que la aglomeracion crecia, mandó fijar en las esquinas el siguiente bando:

«D. Raimundo Fernandez Villaverde, Gobernador civil de Madrid, hago saber:

Que amenzada la tranquilidad pública por grupos sediciosos que, explotando preocupaciones y difundiendo falsedades, buscan para su actitud criminal torpe pretexto en medidas sanitarias, cuya necesidad y ventajosos resultados proclama, á despecho de los agitadores, la opinion culta y sensata.

Advierto á los transeuntes pacíficos, á las masas que por alucinacion se hayan dejado arrastrar al desorden y á cuantos por curiosidad ó por azar se encuentren mezclados con los grupos ó próximos á ellos, que inmediatamente despues de publicado este bando, deben retirarse á sus casas, pues estoy resuelto á restablecer por la fuerza el imperio del orden y á tratar á los perturbadores con todo el rigor de la ley si desoyesen esta última exhortacion que les dirijo para que se disuelvan y abandonen estériles y funestas manifestaciones de rebeldia, que serán sofocadas tan severamente como lo reclama el bien público y lo ordenan las leyes.

Madrid 20 de junio de 1885.—El gobernador civil, *Raimundo F. Villaverde*.

A partir de este momento, la gravedad de las circunstancias fué creciendo y haciéndose más difícil la investigacion exacta de lo ocurrido.

Despejada la Puerta del Sol y tomadas las bocacalles por la Guardia civil, nadie podia penetrar en aquellas; pero en cambio eran ca la vez más numerosos los grupos que se aglomeraban en las calles que en la Puerta del Sol desembocan.

Cada vez que un coche intentaba atravesar, ó en el momento en que alguna persona podia rebasar la linea burlando la vigilancia de los guardadores, se produ-

cia una confusion horrible con gritos, silbidos y palabras de cierto género.

Los grupos mayores se estacionaron en las calles del Correo, Postas, Preciados, Cármen, Carrera de San Jerónimo y Carrretas.

Desde este momento las cargas se sucedieron con bastante frecuencia y siempre con el resultado de que hablabamos más adelante al dar cuenta de los muertos y heridos.

Los tiros.

Ya hemos dicho que al darse las primeras cargas, se oyeron algunos disparos de arma de fuego.

El primer tiro que se oyó, segun la version oficial, partió de la calle de Postas en direccion á la Mayor, yendo á dar el proyectil en la fachada del palacio del conde de Oñate. Luego se oyeron algunos que partian de las del Arenal, Correo y Preciados.

La guardia civil recibió entonces orden de hacer fuego, á cuyo efecto se destinaron cuatro individuos para cada una de las calles. Las descargas hechas por la fuerza pública eran varias.

El efecto de los disparos.

Al oírse los tiros, las puertas empezaron á cerrarse del todo y los balcones á abrirse, viéndose en ellos á gran número de personas, y en primer término á las mujeres.

Diriase al ver la tranquilidad con que se recostaban sobre los hierros del balcon ó las maderas del mirador, que lo que iban á presenciar era sencillamente una funcion de pólvora, sin consecuencias desagradables.

Pero todavia vimos á otras señoras más intrépidas. Agarradas del marido, y como si no se hubiesen enterado de lo que pasaba, se metian tan frescas en los grupos donde el peligro podia ser mayor, y solo retrocedian ante el ¡atras! de las fuerzas que custodiaban las calles.

Verdad es que el aspecto de la Puerta del Sol atraía.

Tan concurrida, tan bulliciosa, tan animada siempre, anoche estaba completamente desierta, viéndose en medio de ella solamente un gran grupo de guardias civiles de infanteria y de caballeria.

Los ministros.

El señor ministro de la Gobernacion hallábase en su departamento desde las primeras horas.

Poco despues, entre nueve y diez de la noche, fueron llegando sus compañeros de Guerra, Marina, Hacienda y Ultramar.

El Sr. Cánovas pasó en su coche á escape á las diez de la noche por la calle de Alcalá, y pocos momentos despues el señor Silvela en carretela abierta por el mismo sitio, todos con direccion al departamento del Sr. Romero Robledo.

Las tropas.

Aunque el Sr. Villaverde, á juzgar por el bando que más atrás dejamos copiado, no resignaba el mando en la autoridad militar, declarando, por consiguiente, en estado de sitio la poblacion, no obstante, al ver el sesgo que las cosas tomaban, pidió auxilio al capitan general, el cual, se-

gun dice un colega, reclamó que se le solicitara de oficio.

Hubo que recurrir enalzada al ministro de la Guerra, y éste comunicó al capitan general la orden de acudir con fuerzas de la guarnicion.

A las diez y cuarto, poco más ó ménos, y á paso ligero, marcharon simultáneamente por la calle Mayor el batallon cazadores de Arapiles y dos escuadrones de caballeria, y por la del Arenal, el batallon de Albuera y el regimiento de Mallorca.

Al frente de dichas fuerzas marchó el capitan general con su escolta, dejando una parte de los primeros en la Puerta del Sol y situando otras en la calle de Sevilla, ministerio de la Guerra, Prado, y otros puntos de aquella zona de Madrid. Las fuerzas de la calle de Sevilla las mandaba el brigadier Villar.

Las plazas de Oriente y de Isabel II tambien fueron ocupadas militarmente, y las puertas del cuartel de San Gil abiertas, con el movimiento que en el interior del edificio se notaba, y permitian presumir que la artilleria estaba dispuesta para salir á la calle en el momento que recibiera el primer aviso.

Despues de recorrer su linea, el general Pavia, regresó al ministerio de la Gobernacion.

El ministro de la Guerra y los generales.

Presenciadas las cargas de infanteria y caballeria sobre los grupos por el ministro de la Guerra, y visto el imponente aspecto en aquellos momentos de la Puerta del Sol y calles adyacentes, el ministro de la Guerra se fué á su departamento, vistió el uniforme y mandó aviso á los directores y brigadier de estado mayor del ministerio, los cuales se presentaron inmediatamente. Tambien mandó el general Quesada que se le preparase el caballo, y dió órdenes para que montase la escolta.

Se presentaron á ofrecer sus servicios al ministro de la Guerra, los generales Jovellar, Daban, San Roman, Cassola, Sória, Santa Cruz y otros.

No hubo necesidad de utilizar los servicios de ninguno ni tampoco de recorrer la linea á caballo, por lo cual el ministro de la Guerra se trasladó á Gobernacion.

El general Martinez Campos.

Poco antes de las diez, el general Martinez Campos á pié, y acompañado de dos amigos, estuvo en el ministerio de la Gobernacion á ofrecer sus servicios al Gobierno, Conferenció con el Sr. Romero Robledo, y parece, segun vemos en un colega, que el distinguido general censuró duramente el desusado alarde de fuerza que se estaba desplegando. Desde allí se dirigió á casa del Sr. Sagasta el general Martinez Campos.

Empiezan á retirarse las tropas.

De viva voz el capitan general dió orden á eso de las doce para que se retirase á sus cuarteles la guardia civil y lo mismo la fuerza de orden público. La orden se aplicó inmediatamente.

A las dos próximamente regresó al ministerio de la Gobernacion el capitan general, participando al Sr. Romero Roble-

DOS

ase de
s. So-
sobres

piar

esmera-
superior
o Segar-

ino.

elaborar
ion, por
este pe-

un solo
os salva
entadu-
diarrea
s y los
remite
Madrid,
4, bo-
erías de
ellon y

miten-
cuarta-
se cu-
s pildo-
dez Iz-
to y sin
as, y re-
correo.
Sacro-
y Va-

Imprenta de Francisco Segarra, Calle del Medio, número 51, Castellón.

do que reinaba tranquilidad completa en toda la capital y con esta noticia se retiró el ministro á su casa.

El general Pavia dió orden para que todas las tropas regresaran á sus cuarteles, y montó á caballo para comunicarlo personalmente á las fuerzas más distantes del centro de la población.

A la misma hora se decidía definitivamente que no se declarara la villa en estado excepcional, y que por lo tanto no se publicase el bando correspondiente.

Consejo de ministros.

Reunidos en Gobernación los consejeros responsables, y además el señor conde de Toreno, se ocuparon, como era natural, de los sucesos del día.

El Sr. Cánovas dió cuenta de una carta que había recibido anoche del Rey, en que le participaba que había aplazado hasta las dos de la tarde de hoy su resolución definitiva respecto á la crisis planteada. En vista de esto, se convino en que hoy á las dos y media celebrarían Consejo los ministros en la presidencia.

También parece, según dice *El Imparcial*, que el Sr. Romero Robledo, manifestó de nuevo á sus compañeros, y de una manera absoluta é irrevocable, la resolución de abandonar hoy mismo el ministerio, si, como es de esperar, no vuelven á reproducirse las escenas de anoche.

Parece que este mismo criterio de dimitir manifestóse en todos los reunidos, cualquiera que sea la resolución de su majestad respecto al viaje, y aun se añadía que el Sr. Cánovas en su visita de hoy se limitaría á presentar la dimisión de todo el gabinete.

Terminado el Consejo, los ministros se fueron á sus casas, acostándose á los doce el Sr. Cánovas.

El Sr. Romero Robledo permaneció en Gobernación hasta las dos, en que ya todo había terminado, quedando allí el subsecretario.

A este consejo no asistió el Sr. Pidal por encontrarse enfermo.

En los círculos y casinos.

Mucha animación en el Círculo Constitucional, en el del Sr. Moret, en el Casino, en el Veloz, en la Peña y en el Ateneo. Muchos y muy diversos comentarios sobre los motivos y desarrollo de la crisis, y no pocas censuras al Gobierno por los alardes de fuerza empleados.

También hubo anoche mayor animación que de ordinario en el Círculo Democrata-progresista.

Muertos y heridos.

Hé aquí el parte que se nos facilitó anoche en las Casas de Socorros y hospitales:

Distrito del Centro: Llevaron á las nueve y cuarto un muerto. No se identificó la persona. Es joven, de 21 años y viste blusa. Recibió un balazo en el corazón. Cayó en la calle de Preciados esquina á la de Tetuan. Estuvo en el patio de dicha Casa de Socorro.

L. O. al parecer zapatero, muerto en la calle del Carmen de herida de bala en la cabeza.

Su cadáver estuvo recogido en el patio del ministerio de la Gobernación.

También sufrió una ligera contusión un cabo de orden público y un guardia en la última batida.

José Rey y Pérez, herido de sable, jornalero. Herida en la parte posterior de la cabeza de 7 centímetros. Cayó en la Puerta del Sol.

Felipe Sal del Río, guardia de orden público. Herida de piedra en el brazo derecho. Leve.

Juan Bautista Armador, de 18 años, mozo de billar del café de Serrano. Iba á retirarse á su casa. Vive en la calle del Carmen. Un balazo que le atravesó el muslo izquierdo y el personé. Grave. Fué

trasladado en una camilla al hospital de la Princesa.

Distrito de la Audiencia: Teodoro Santo Domingo, panadero, de 22 años. Herida de arma de fuego en la pierna izquierda con fractura del peroné. Graua.

Hospital General: Ignacio Villaciervo y Fernandez, de 22 años, cabritero. Herida de arma de fuego en el lado izquierdo del cuello. Grave. Se le extrajo el proyectil.

Baldomero Córdoba, de 27 años, empleado. Herido de arma de fuego, término medio, pierna derecha. Leve.

Manuel Fernandez, de 31 años, cerrajero. Contusiones en la cabeza y hombros. Leve.

Varios paisanos sufrieron igualmente varias contusiones y heridas leves que se curaron en sus respectivos domicilios.

Detenidos.

Lo fueron anoche, á consecuencia de los tumultos de la Puerta del Sol.

Angel Sabater, Rafael Gil Sanchez, Anselmo Charcos, Hilario Campoamor, Juan Antonio Aguilar, Balbino Zamarra, José Sanchez Lopez, Julian L. Frutos, Francisco Lopez, Antonio Argüelles, Emilio Sedano, Luis Fernandez, Marcolino Orúa Bravo, Jacinto Garcia Santos, Gabino Guitero, José Freire y Francisco Lopez Saldero.—Total, 18.

En casa del Sr. Sagasta.

Hasta hora muy avanzada de la noche hubo gran concurrencia en casa del jefe del partido liberal.

Muchos ex-ministros y altos empleados hablaban de los sucesos del día, y trataban de inquirir el pensamiento del señor Sagasta acerca de ellos. El Sr. Sagasta permaneció en actitud reservada como siempre, si bien no le parecía oportuno el alarde de fuerza que se había empleado.

Otros detalles.

A un redactor de *El Progreso* le dieron el ¡quién vive! en la calle de Tetuan, y acto seguido dispararon sobre él un tiro que no le hirió por fortuna.

En la Puerta del Sol, al darse las primeras cargas de caballería, hubo escenas muy cómicas. En el pilón cayeron, á impulsos del reflujo de las gentes, algunos individuos, llamando entre ellos la atención un joven muy elegantito de levita, sombrero de copa y corbata clara, que estando tranquilamente fumando un cigarrillo, próximo á la fuente, de pronto, sin poder evitarlo y sin darse cuenta, le dieron un empujón y lo zambulleron dentro del agua.

Afortunadamente, según dijo después, como no estaba fría le sirvió de refresco.

Cuando se iniciaba alguna carrera, también era cosa de ver á las mujeres que por curiosas se habían metido en los grupos, cojerse los vestidos y poner piés en polvorosa.

Nuestras impresiones.

Tiene razon el general Martínez Campos. Digna es de censura la conducta de un gobierno que autoriza alardes de fuerza de todo punto injustificados, dando ocasión á que Madrid presencie las escenas que presencié.

Justo es que se tomen precauciones, y que se trate de evitar toda clase de peligros; pero no es serio provocar conflictos desplegando regimientos y batallones por las calles cuando no hay enemigos á quienes combatir.

La fiebre del gobierno produjo ayer dos víctimas, seguramente inocentes. La sangre en las calles derramada en los momentos en que la lucha no estaba justificada, solo puede producir ódios y rencores, de los que debiera ser único responsable quien los autoriza y manda; pero que en situaciones de fuerza y de resistencia, suelen traspasar este limite, para

caer sobre quien ninguna participacion tiene ni ha tenido, que á esto conducen los insensateces de los gobiernos que se sienten débiles en la opinion.

La crisis.

Al terminar anoche los ministros, que se reunieron en Gebernación, la conferencia que celebraron, y sin duda por haber apreciado la actitud de todo el comercio y de toda la industria de Madrid, y la opinion que formarían las gentes del espectáculo de una algarada que hizo mover todas las tropas de los cuarteles, para luego á las pocas horas volverlas á su sitio primitivo: por todo esto, que sin duda pulsaron los periódicos de la mañana, vienen, estos periódicos dando por imposible el gabinete del Sr. Cánovas, añadiendo en corroboracion de esta idea que el señor Cánovas se limitará en su conferencia de hoy con el rey, á presentar las dimisiones de sus compañeros y la suya, y que en la prevision de este suceso sería llamado el Sr. Sagasta á Palacio.

El Sr. Sagasta ha recibido en efecto, esta mañana á las nueve una carta del señor marqués de Alcañices, rogándole en nombre de S. M., que se presentara en Palacio á las once, como así lo ha hecho.

El Sr. Sagasta, llamado por S. M., según nuestros informes, como jefe del partido liberal, ha tenido el honor de contestar á las preguntas que le ha dirigido su magestad, durando la conferencia una hora.

El Sr. Sagasta salvo aquellas generalidades que siempre se contestan en estos casos se ha mostrado muy reservado sobre los extremos de esta conferencia; pero como de autemano se concian sus opiniones en los asuntos planteados, creemos nosotros que las desgracias que padece el gobierno que preside el Sr. Cánovas, el Sr. Sagasta las señala principalmente en la temperatura de la opinion, sin duda alguna hostil al Sr. Cánovas, siendo lo del viaje á Murcia una complicacion independiente.

Sobre el viaje á Murcia de S. M., público es que el Sr. Sagasta ha creído siempre que han debido, desde el primer momento de la gravedad de la epidemia, hacerlo algunos ministros, y si una vez sobre el terreno, creían la presencia de su majestad aconsejar el viaje; por que si estos viajes deben no prodigar-se, crea sin embargo el Sr. Sagasta que en circunstancias graves y justificadas, deben hacerse.

Por último, sobre la solucion de la crisis planteada, el Sr. Sagasta opina—por que en esto ya es más explicito—que podría haber todavía un Ministerio Toreno que resolviera la cuestion del viaje, y con una politica elevada, templar la crudeza de las pasiones.

Esto es lo único que ha podido saberse ó inducirse de la conferencia del Sr. Sagasta con S. M., cuya noticia, corriendo rápidamente por Madrid, ha hecho que ya muchos le creyeran en el poder, y que su casa se haya visto durante todo el día extraordinariamente concurrida.

(Correo.)

La jugada de Cánovas.

El gobierno canovista se hallaba en sus postrimerias. Su existencia, débil, cual la de todos los seres prematuramente nacidos, estaba quebrantada por las corrientes de la opinion y minada por sus propias torpezas. Sus últimos actos y las hondas diferencias por ellos ocasionadas en el seno del gabinete, le habían puesto á punto de caerse á pedazos. Ni recurso ni esperanza le restaba. Solo podía promoverse una cosa: caer bien.

El proyectado viaje del rey á Murcia parecía facilitarle esta ocasion. Oponerse á tal viaje, si había en D. Alfonso XII el resuelto propósito de realizarlo; aplazar

para la vuelta del monarca la entrega del mando á los Ministros sucesores, á fin de que no se creyese que el riesgo de sus propias personas, mas que el de la persona del jefe del Estado, había inspirado tal determinacion; proporcionar así á los partidos monárquicos liberales doble motivo para una ovacion grande y entusiasta, y ocultar bajo el paño de esta lealtad monárquica las legas abiertas en el enfermizo Ministerio por la cuestion universitaria, por la cuestion de Roma, por las protestas de los prelados, por el fracaso de los tratados con los Estados Unidos é Inglaterra, por la situacion de Cuba, por el déficit de la Hacienda, por la derrota en las elecciones municipales, por la politica sanitaria y por el coronamiento de toda esta serie de torpezas con la desconsideracion manifestada al pueblo de Madrid, era su mejor salida.

La noticia de que el rey iba á Murcia, acompañado del presidente del Consejo y de los Ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia dada como cosa cierta anteayer, á nadie sorprendió. Organó oficioso hubo, que aseguró estar tan en el ánimo del Sr. Cánovas la visita á la ciudad del Segura, que, há dias había escrito allá para que le tuviesen dispuesto alojamiento.

Todos los madrileños no conservadores ó no iniciados en los misterios de la politica actual se levantaron con tal creencia. Lo que no es fácil saber cuáles eran los pensamientos del presidente del Consejo al levantarse, y cuáles fueron los que asaltaron su mente, luego que vió la manifestacion pacífica, unánime y por ello imponentísima del comercio madrileño.

Allí, donde cualquiera gobernante, deferente con la opinion pública, habría visto un motivo más para dejar el poder, vió el Sr. Cánovas un medio para no dejarlo. Anunciar la dimision inmediata, instantánea, si el rey seguía mostrando propósitos de ir á Murcia; cerrar con el aparato de graves responsabilidades la puerta á los demás jefes de partido, los cuales habrían de arrastrarlas por anticipado, si aceptaban el poder con la condicion de ese viaje; quedar como único presidente de gobierno posible ante los difíciles y peligrosos conflictos por él mismo creados, y traer con la dedada de miel de la dimision y la copa de hiel de la permanencia, una seria cuestion de orden público, todo esto debió de ofrecerse, como plan maravilloso; á la habilidad malagueña del primer director de la restauracion borbónica. Admitiendo—como hay que admitir—que no lo tuviese previsto y arreglado de autemano.

Improvisado ó compuesto detenida y reflexivamente, el plan le ha dado el resultado apetecido,

No puede el rey ir á Murcia; porque igual de los personajes políticos en condiciones para constituir gabinete se atrevió ya á autorizar con su consejo el viaje y á tomar sobre sí la responsabilidad del riesgo que habría de correr D. Alfonso XII? Quien tal hiciera se haría, *ipso facto*, sospechoso de poco amante de la monarquía y de su jefe.

No habiendo, pues, ministro que autorice con su consejo ese viaje y siendo como es D. Alfonso XII un rey constitucional que nada puede hacer sin el consejo de sus Ministros responsables, el viaje tan anunciado no se verificará. Y no verificándose el viaje, como quiera que por esto y solo por esto dimitía el Ministerio, *sublata causa, tollitur effectus*; no ha lugar á la crisis.

La jugada del Sr. Cánovas ha resultado redonda. Dimitía para que no hubiese viaje, y ya no hay viaje ni dimision.

(El Globo.)

Crónica

Siguese disfi
salud perfecta,
ciones que de c
Este es el mejor
noticias que cir

Hemos oido
motivo de sacar
dras á las nuev
lle de Gumbau

Nuestro apr
mor» ha sufrido
que los fondos q
tido á Villareal
duros que ha r
Diputacion solo
tiene en su pres
las consignadas
A cada uno lo

En Villareal
defunciones, qu
vule á 100 en M
via no ha visita
diato de Burria
tario.

Nos creemos t

A pesar de
mitida la dimis
cargo de vocal
Sanidad, se ha
dirigiéndose á
causado penosa
viduos del Ayun
ron no hace mu
gidos esclaman

Vuelve, y
Vuelve á tu
A cuya pue
Quien de la
Pero que le e

Para el día
acuerdo de la
convocado el G
á sesion extrao
parse de la cues
de personal.

Volvemos á
de distrito que
militarias, si e
su deber mejora
cas de la poblac

Con sentim
se aprovecha la
cequiol para ven
infecto que con

El Hospital
completamente
director D. Féli
des esfuerzos p
dicho establecim

El «Boletín
blica la lista d
nombrados par
agraciados par
partido son los

Albocacer, D.
Castellon, D.
Lucena, D. J.
Morella, D. J.
Nules, D. Jos
San Mateo, D.
Segorbe, D.
ciano.

Vinaroz, D.
Viver, D. Mi

Ha sido nom
do de la coman
esta provincia
Pardo Pardo.

Dice «El Cl
«El cólera r
que se ha cor
Plano.

Dico el Bolet

Crónica local y general.

Siguese disfrutando en esta capital salud perfecta, ocurriendo ménos defunciones que de costumbre en esta época. Este es el mejor dato para desvirtuar las noticias que circulan los alarmistas.

Hemos oído algunas quejas con motivo de sacarse el estiercol de las cuadras á las nueve de la mañana. En la calle de Gumbau *darán razon*.

Nuestro apreciable colega «El Clamor» ha sufrido una equivocación si cree que los fondos que la Diputación ha remitido á Villareal y Bochi son de los dos mil duros que ha remitido el Gobierno. La Diputación solo dispone de cantidades que tiene en su presupuesto y de esas aplica las consignadas para calamidades.

A cada uno lo suyo.

En Villareal ha habido día de 29 defunciones, que dada su población equivale á 100 en Murcia. No obstante, todavía no ha visitado dicho pueblo ni el inmediato de Burriana ningún delegado sanitario.

Nos creemos un deber recordarlo.

A pesar de no haberle sido aun admitida la dimisión al Sr. Ruiz Vila del cargo de vocal de la Junta provincial, de Sanidad, se ha ausentado de esta capital dirigiéndose á Vistabella. Esta noticia ha causado penosa sensación entre los individuos del Ayuntamiento que le nombraron no hace mucho *hijo predilecto*, y afligidos esclaman:

Vuelve, vuelve purísima gacela,
Vuelve á tu harem de Alejandria
A cuya puerta desolado vela
Quien de la luz de tus ojos vivía....
Pero que le echen galgos.

Para el día 30 del corriente y por acuerdo de la Comisión provincial ha convocado el Gobernador á la Diputación á sesión extraordinaria con objeto de ocuparse de la cuestión sanitaria y de asuntos de personal.

Volvemos á recordar á las juntas de distrito que practiquen las visitas domiciliarias, si es que se proponen como es su deber mejorar las condiciones higiénicas de la población.

Con sentimiento del vecindario no se aprovecha la ausencia del agua en el *cequól* para verificar una limpia del barro infecto que contiene.

El Hospital provincial ha quedado completamente incomunicado, y el nuevo director D. Félix Roig está haciendo grandes esfuerzos para extinguir todo foco en dicho establecimiento.

El «Boletín oficial» del lunes publica la lista de los jueces municipales nombrados para el próximo bienio. Los agraciados para los pueblos cabeza de partido son los siguientes:

Albocácer, D. Miguel Esteller Peraire.
Castellón, D. Antonio Cardona Vicent.
Lucena, D. Juan Ortells Sangüesa.
Morella, D. Julian Ripollés Gisbert.
Nules, D. José Franch Bojaira.
San Mateo, D. Roque Vives.
Segorbe, D. Manuel Mayoral Murciano.
Vinaroz, D. Juan de la Cruz Cros.
Viver, D. Miguel Ortí Perez.

Ha sido nombrado cajero habilitado de la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente D. Francisco Pardo Pardo.

Dice «El Clamor»:
«El cólera morbo-asiático más grave que se ha conocido en Castellón de la Plana.

Dico el Boletín oficial del lunes:

Día 20.—Castellón: Invasiones 5; defunciones 5.»

Y pare usted de contar.

Día 21.—Salud en toda la línea.—Invasiones, *cero*; defunciones (coléricas), *cero*.

Día 22.—*Idem, eadem, idem.*

Día 23.—Ningun caso nuevo en la ciudad.

Por lo que ó por lo cual, como diría el Padre Mariano, y no sé qué pensar de esta *grave, gravísima, archi-gravísima* epidemia que aflige á nuestra desventurada capital.

Frecuente casinos, y cafés, y centros políticos, y reuniones particulares y otros lagares, como diría y Montero, y nada: todo es espasmo, alegría y jolgorio.

Nadie llora la muerte de un pariente, de un amigo.

A lo más se comentan los casos de defunciones de personas que la Parca reservaba, para estos días, el hacerles desaparecer de la región de los humanos.

O lo que sea.

Y no vayan á creer ustedes que hablo por hablar.

O que he oído campanas sin saber dónde.

Hablo por boca, no de ganso, sino de médicos de reconocida ciencia y experiencia, quienes, al oír comentar lo de los casos del día 20, tararearon la cantata 30 de *Robinson*.

Y basta de meneo.

Para significar que en Castellón gozamos de *perfectísima y cabal salud*.

Que es lo que se trataba de demostrar.

Han salido del rectorado para la dirección general, las propuestas para el nombramiento de maestras de párvulos de las escuelas de Nules y San Mateo, en esta provincia.

En breve se modificarán las tarifas de la contribución industrial y de comercio, revisándose las que rigen desde 13 de junio del año 1882.

En adelante los gremios propondrán por cada clasificador tres individuos, y se procederá al sorteo del que haya de ser elegido, y á la vez nombrarán los respectivos síndicos; es decir, que las administraciones de Hacienda no nombrarán en lo sucesivo ni síndicos ni clasificadores.

Dicen de Segorbe, que el estado de la salud pública en aquella ciudad no ha cambiado, desgraciadamente, si bien comienza á abrigarse la esperanza del próximo descenso de la epidemia; pues aunque el número de invasiones no decrece y aun ha aumentado un poco, los casos no son tan enérgicos como en un principio y curan muchos. Las víctimas de la epidemia en los últimos días han sido las siguientes: Día 16, 10 invasiones y 4 defunciones; día 17, 17 y 4; día 18, 14 y 8; día 19, 28 y 7.

El viernes salieron de Tortosa para Nules, tres hermanas de la Caridad que el Gobernador pidió para asistir á los atacados de la enfermedad sospechosa.

Ha sido nombrado don Eustaquio Macaroz de la Vega inspector de la contribución industrial á de comercio de los partidos judiciales de Vinaroz, Morella y Segorbe.

El ayuntamiento de Albocácer á propuesta de la Junta de Sanidad, ha acordado suprimir, por este año, la feria que debía celebrarse en el ermitorio de san Pablo de dicho término municipal, el día 29 del que rige.

La clase médica de esta ciudad, se reunió anoche en el local del Instituto médico de vacunación para establecer un

Centro de *Colerización Ferran*. Quedó definitivamente instalado el referido Centro, y creemos procederá á practicar las inoculaciones, tan pronto como el Gobierno las autorice.

Acordó la junta general de este Centro remitir al Dr. Ferran el siguiente telegrama:

«Dr. Ferran: Valencia.

Reunida clase médica en Centro de inoculación, apresúrase á felicitarle por el favorable informe de la comisión oficial, permitiéndose rogarle venga á inaugurar sus trabajos.—La Comisión, *Aliaga, Clará, Desbertrand, Segarra*.

Llamamos seriamente la atención de la alcaldía acerca del lamentable abandono en que se encuentran nuestros mercados. En estos momentos es de gran conveniencia el que en las primeras horas de la mañana se persone en dichos mercados el concejal almotacen al efecto de corregir con severidad los abusos que puedan cometerse.

Decimos esto porque no estaría por demás que la alcaldía excitase el celo del concejal encargado de aquel servicio.

Onda 21 junio 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA:

Muy señor mío: Con esta fecha, dirijo al director de *La Plana Católica* la siguiente carta, que no dudo se dignará usted insertar en el periódico de su digna dirección por lo que de antemano, le dá las gracias y se repite su afectísimo que besa su mano,—*Ricardo Allepuz*.

Onda 21 junio 1885.

Sr. Director de *La Plana Católica*.

Muy señor mío: Faltaría al deber que me imponen la gratitud y cortesía, si no participara á usted la satisfactoria impresión que he recibido al leer las alusiones que bajo una suposición más ó menos gratuita, se me hacen en el número 117 del periódico de su dirección, considerándome autor de las cartas suscritas por X. Y. Z., publicadas en *La Provincia*.

Respecto á X. Y. Z., básteme decir, que no he de meterme á defacedor de sus entuertos; pero en cuanto á que X. Y. Z. sea para *La Plana* «un señor de Alle.... ende los montes».... no he de oponerme á que suponga lo que quiera; como tampoco *La Católica* pretenderá, que yo, dada la reputación que se ha conquistado, por su elevado-concepto-crítico-literario; por la agudeza de su sátira; la formalidad característica de su dialéctica; la novedad de sus pensamientos; lo sublime de su estilo y correcto del lenguaje, haya adquirido el convencimiento del vacío que se nota, en las academias científicas y literarias, por la ausencia de sus redactores.

«Lo mismo aquí que en la Diputación» y hago misas sus frases, le reto.... (no se asuste usted, que detrás no van los padrinos) á que siga criticando mis actos como Diputado provincial; pues tengo la persuasión, de que tratándose de ciertos *críticos* y ciertos *literatos*, si el nécio aplaude....

Doy á usted gracias anticipadas, porque no dudo se servirá dar cabida á estas líneas en el número próximo de su periódico; y con ello termina repitiéndose de usted afectísimo q. b. s. m.,—*Ricardo Allepuz*.

Onda 20 de junio de 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

En el número 516 de su periódico, se inserta una correspondencia fechada en Villareal el 13 de los corrientes en la que se trata de ridiculizar las medidas sanitarias tomadas en esta villa, que por fortuna hasta hoy están produciendo los mejo-

res resultados, y Dios haga podamos decir lo mismo por mucho tiempo.

Lo que en ello se dice respecto á precauciones tomadas con el peaton que conduce el correo, no solo es ridiculo, sino grotesco; es cierto que se tomaba y entregaba la balija en las afueras de la población y luego se fumigaba, ni más ni ménos que como se continúa haciendo hoy que se recibe por Castellón directamente; pero los demás detalles son, como V. comprenderá, otras tantas paparruchas que bien puede haberlas visto el corresponsal desde Villareal con el telescopio que nos quiere regalar para que podamos leer las cartas desde las murallas.

Se repite de usted afectísimo que besa sus manos,—*R. A.*

NOTICIAS DE ULTIMA HORA.

23 de junio.

Va decreciendo de un modo notable el número de invasiones en esta ciudad.

En los diferentes barrios que he recorrido, lo mismo que en la huerta, hay muchísima pobreza; así es que no estarán de más los socorros que se han destinado para remediar la triste situación de los murcianos.

El señor conde del Valle ha dado patentes pruebas de ser un hombre caritativo.

Escasea el agua potable y hace un calor excesivo.

En todos los pueblos epidemiados he observado que la atmósfera presenta caracteres especiales.

Es probable que nadie se haya fijado en ello en esta época de «microbloomania».

La comisión nombrada por el Circulo de la union mercantil irá mañana á Palacio á entregar á S. M. el rey la esposicion del comercio contra la real orden declarando la existencia del cólera en Madrid.

El parte sanitario que publica hoy la *Gaceta* de Madrid arroja los siguientes datos sobre la marcha del cólera:

Valencia, 27 invasiones y 15 defunciones en la capital, y 431 y 198 respectivamente en el resto de la provincia.

Castellón, 100 invasiones y 26 defunciones en la provincia.

Murcia, 82 de las primeras y 29 de las segundas en la capital; 134 y 48 en la huerta, y 73 y 25 respectivamente en el resto de la provincia.

Coméntanse mucho en los círculos políticos las declaraciones hechas ayer en el Congreso por el Sr. Becerra Armesto respecto á que la democracia cambiará si se demuestra su incompatibilidad con la monarquía.

El Imparcial asegura hoy la modificación del Gabinete para el regreso de Cánovas de Murcia y Valencia.

En Murcia han fallecido de la enfermedad reinante tres hermanas de la Caridad de las encargadas de la asistencia de los enfermos: existen tres más enfermas.

En Cienpueños han sido invadidas también otras hermanas y el médico.

El total de invasiones ocurridas ayer en toda España asciende á 862, y el de fallecimientos á 345.

En Cienpueños hubo ayer 8 invasiones, 6 en Madrid y una en Cartajena.

CASTELLON

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA.

Medio 51.

SECCION DE ANUNCIOS

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLON.

IMPRESOS

para

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresión y buen papel, á precios económicos.

CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

Prensas para copiar

Y TINTA PARA IDEM.

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

A los cosecheros de vino.

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precio económico.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencamija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellon y Valencia.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas y tercianas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres **pildoras febrífugo infalibles** de Fernandez Izquierdo, con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellon y Valencia y España.

GUIA CONSULTIVA INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por **D. L. R. LEON**

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, el precio de 7 pesetas ejemplar.

IMPRENTA

DE

FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellon

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabilidad.

PRENSAS PARA COPIAR

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

TARJETAS DE VISITA

6 REALES 100

Tomando más de 100 se hace una rebaja proporcionada.

Imprenta de Francisco Segarra, calle del Medio, número 51, Castellon.

AÑO V

VI

de una casa de la Trinidad

Otra casa Don Jaime, na 20.

Darán razon este periódico

Se

aceite de co clase, á prec

Calle de E rán razon.

Jug

En vano t condicional tar importaciones de q sido teatro M mo empeño carlas, acus contienen.

Ya el Sr. mano á la discutiendo Sagasta, qu dustrial y Madrid, y la manifiesta blo, por imp de tener m voto del par

Pero com mento lo tu enero de 188 su caída, y que la opin esta situació serlo al par tado, en efe de Badajoz. masa del p asedian al p ahí que la débil y que y por si solo ladores los de un Gobie

Ciertamen mo España, toral es tar ficción cons cierto género de cualquier los Gobierno su vida, por ante las in quiere ante no puede s que revista es que puec y los gobier mente repu que por ci cios constit parlamenta